



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA
PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA DEMANDANTE: MANUEL JESUS OROZCO SANCHEZ
DEMANDADOS: MANUEL y HELENA DE VENGOECHEA FLEURY y otros.
RADICADO: 47189310300120190006800

Traslado secretarial

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P. se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, del informe rendido por la Agencia Nacional de Tierras.

FIJADO EL 29/06/2021 a las 8:00 a.m.	CORRE DESDE EL 30/06/2021 a las 8:00 a.m.	DESEFIJADO EL 02/07/2021 a las 5:00 p.m.
--	---	--

María Eloísa Piedrahita Molina
Secretaria